

# INMOBILIARIA

P A P I C R I S. A.

Guayaquil, noviembre 3 de 1999

Señor:  
Gustavo Illingworth Baquerizo  
PRESIDENTE DE PAPICRI S.A

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento al Art. 20 y 442 de la ley de Compañías Vigente. que se encuentran vigente, me es grato hacer llegar a Uds. El informe en calidad de Comisariato que es como sigue:

Que revisados los Movimientos Económicos del presente periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1998, Estos se realizaron tomando en cuenta las normas de contabilidad Generalmente Aceptados.

Que los resultados que se han obtenido y se reflejan en los Balances de Superintendencia de Cías y Rentas Internas, indican la realidad conocida por Uds.; no se cuenta con ingresos, que por el contrario se tiene que devolver valores a los accionistas quienes sufragaron los gastos de Constitución y compra del terreno que ascendieron a la suma de \$/. 11.524.910,00.

Que espero que siga considerando las políticas contables que existen para continuar con la buena imagen de la Inmobiliaria y quienes la dirigen.

Que espero que lo expuesto anteriormente este de acuerdo a lo requerido por Uds., y además accionistas, que solicito que en el menor tiempo sean aprobados y así cumplir con los requerimientos de Rentas Internas y Superintendencia del Cías.

Atentamente,

  
Sr. Jorge Mocha E.  
COMISARIO



19 2 NOV 1999